

VIGENCIA DE LAS CRÍTICAS DE MARCIAL Y JUVENAL A LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO EN SU ÉPOCA¹

Elda E. Cecco
Angélica M. Mansilla.

En relación con el tema del trabajo, nuestra sociedad nos ofrece una serie de paradojas. Por un lado, existen problemas acuciantes como la desocupación o falta de trabajo con el correlato del empobrecimiento de las clases medias y bajas; a esto se agrega la desvalorización de algunas profesiones, como las intelectuales, lo que obliga a quienes las practican a realizar otras tareas para poder subsistir. Por otro lado, nos encontramos con las ganancias fabulosas que proporcionan otras actividades, como el deporte, el cine, la televisión, la moda y, lo que es más doloroso, la política. Si a esto se suma la aparición de personajes inexplicable y súbitamente enriquecidos mediante obscuras actividades, se explica el desaliento de las personas honestas, en especial de los jóvenes, en una sociedad donde el éxito de una profesión se relaciona con las ganancias que la misma proporciona. Como sostiene V. Frank: “[...] la vida lucrativa va matando la vida verdadera; fuera del lucro no hay ninguna otra cosa en la vida”².

Teniendo en cuenta el lema del Simposio: *Nihil novum sub sole*, nos propusimos indagar si una situación semejante se planteó en la sociedad romana.

Respecto a la consideración del trabajo en dicha sociedad hay que tener en cuenta que la mayoría de los testimonios que nos ofrece su literatura son parciales, porque como afirma F. Gómez Espelosín se trata de:

Una literatura [...] escrita por unos pocos que en consecuencia refleja las formas de vida y pensamiento de ese reducido grupo social de modo preferente. La gran masa de la población queda en cierta medida al margen, más si tenemos en cuenta que se trata también de

una literatura esencialmente de carácter urbano, hecha en y para las ciudades [...]³.

A esta misma característica de la literatura latina se refiere F. de Robertis⁴ quien la define como una literatura áulica que centraba su interés en Roma y en la clase dirigente.

De acuerdo con la mentalidad de dicha clase, toda actividad manual o que se hiciera con fines de lucro era considerada despreciable e indigna de un hombre libre. Las únicas ocupaciones dignas eran las que se realizaban en servicio del estado, como la política y el ejercicio de las armas, o los estudios puros y desinteresados de la filosofía y la elocuencia⁵.

Fuera de esta concepción áulica resulta interesante el testimonio que nos ofrecen escritores de fines del siglo I d.C., como Marcial y Juvenal. Ambos pertenecen a la denominada Edad de Plata de la literatura latina (14 al 117 d.C.), una de cuyas características es que, a diferencia de la literatura anterior, refleja los problemas y sentimientos de los provincianos y de las clases más humildes, debido al origen y a la condición social de algunos de los escritores representativos de este período: clientes, como Marcial, Juvenal y Estacio, o un esclavo, como Fedro.

Desocupación y falta de salida laboral para los hombres libres

La falta de bienes y los prejuicios acerca del trabajo propios de los hombres libres condenaba a Marcial y Juvenal, hombres libres pero pobres, como a tantos otros, a la pobreza y la desocupación. Esta situación no era nueva ya que, a partir del siglo III a.C., a causa de la afluencia a Roma de pequeños campesinos, arruinados por las guerras púnicas, y de pobladores de distintas partes de la península itálica en busca de una vida mejor y por el incremento de la mano de obra servil se produjo en Roma un crecimiento demográfico que originó enormes problemas socio-económicos: escasez de trabajo, dificultades de abastecimiento y falta de viviendas. Este problema se agravó a partir de Augusto pues, con la instauración del poder unipersonal y la profesionalización del ejército, los hombres libres vieron limitado su acceso a la carrera política y a la militar. Los más pobres, para poder subsistir, no podían contar más que con el apoyo económico de los ricos, mediante la institución de la clientela⁶.

Los clientes, según J. Gérard⁷, se ubicaban en la jerarquía social romana por debajo de la clase ecuestre y por encima de la plebe. Equivaldrían a nuestra actual clase media.

Ya Tácito diferenciaba claramente la clientela de la plebe al referirse a las reacciones que la muerte de Nerón había provocado en las distintas clases sociales:

[...] pars populi integra et magnis domibus adnexa, clientes libertique damnatorum et exulum in spem erecti; plebs sordida et circo ac theatris sueta, simul deterrimi seruorum, aut qui adesis bonis per dedecus Neronis alebantur, maesti et rumorum auidi⁸.

([...] la parte sana del pueblo y ligada a las grandes familias, clientes y libertos de condenados y exiliados, se entregaron a la esperanza; la plebe sórdida y acostumbrada al circo y a los teatros, al mismo tiempo que los peores de los esclavos, los cuales, disipados sus bienes, se engrandecían por medio del oprobio de Nerón, estaban tristes y ávidos de rumores).

A la desocupación y falta de salida laboral que sufrían los clientes, hombres libres pero pobres, se refiere Marcial en el *Ep.* III.38. Este epigrama está escrito en forma de diálogo en el cual el yo poético se desdobra en dos interlocutores que lo representan en distintas etapas de su vida: la de su juventud, cuando confiaba en encontrar en Roma un medio digno de subsistencia; y la de su madurez, desilusionado por no haber podido concretar esas aspiraciones. Se especifican, a través de las palabras de Sexto, las tres únicas profesiones a las que podían aspirar los hombres libres: la oratoria forense, la literatura y la clientela, las cuales, según el interlocutor, no podían bastar para la subsistencia.

En efecto, la oratoria y la literatura, salvo casos excepcionales, eran poco redituables. En cuanto a los beneficios que proporcionaba la clientela, Marcial, en varios epigramas, critica la actitud de los patronos, que se negaban a ayudar a clientes y amigos, mientras despilfarraban su dinero en cosas superfluas.

Por ejemplo, en el *Ep.* IV.67, nos presenta a un pretor que se rehusa a

ayudar a un amigo que le solicita dinero con el objeto de poder completar la suma establecida para acceder a la condición de caballero, aduciendo que necesita ese dinero para pagar a aurigas, lo que le proporcionaba cierto prestigio social. Ante esto, Marcial manifiesta su indignación en los dos últimos versos a través de la interrogación sarcástica con que se cierra el epigrama, en la que se contraponen los dos objetos indirectos: *equiti* / *equo*, que subrayan la desvalorización del ser humano:

*A pudet ingratae, pudet a male divitis arcae:
quod non vis equiti, vis dare, praetor, equo?º*
(IV.67. 7-8)

(Ay, me avergüenzo de tu arca ingrata, ay, me avergüenzo de tu arca poco generosa:
¿lo que no quieres, pretor, dar a un caballero, lo quieres dar a un caballo?).

Esta falta de solidaridad de los patronos se evidencia todavía más en el *Ep. VIII.14* en el que se presenta a un personaje excesivamente preocupado por el bienestar de sus exóticas plantas mientras no manifiesta ningún interés por sus amigos:

*Pallida ne Cilicum timeant pomaria brumam,
mordeat et tenerum fortior aura nemus,
hibernis obiecta Notis specularia puros
admittunt soles et sine faece diem.
At mihi cella datur non tota clusa fenestra,
in qua nec Boreas ipse manere velit.*
(VIII. 14. 1-6)

(Para que tus plantas de Cilicia no teman, descoloridas, el invierno, y una brisa demasiado intensa no hiera el tierno árbol, unas vidrieras opuestas a los Notos invernales dejan pasar el claro sol y la luz pura. A mí, en cambio, se me ofrece una habitación cerrada por una ventana rota, en la cual ni el mismo Boreas querría permanecer).

La interrogación del v. 7 subraya la injusticia de esta situación, sobre todo si se tiene en cuenta la antigua amistad que lo une con su huésped, y en el v.8, a manera de silogismo, llega irónicamente a la absurda conclusión de que le convendría ser una planta:

*Sic habitare iubes veterem crudelis amicum?
Arboris ergo tuae tutior hospes ero.*

(VIII.14. 7-8)

(¿Dispones, desalmado, que esté así alojado un viejo amigo?
Por lo tanto, estaré más protegido como huésped de un árbol tuyo).

En el *Ep.* IX. 2 se queja de que un patrono malgaste su dinero con una amante, mientras se comporta mezquinamente con sus amigos:

Pauper amicitiae cum sis, Lupe, non es amicae.

(IX. 2. 1)

(Aunque eres pobre para la amistad, no lo eres para una amante).

En los vv.3-6 compara las comidas y bebidas que ofrece a su amante con los que ofrece a su cliente. En los versos siguientes (7-12) contraponen la generosidad que manifiesta en relación con la primera a la avaricia con sus amigos:

*empta tibi nox est fundis non tota paternis,
non sua desertus rura sodalis arat;
splendet Erythraeis perlucida moecha lapillis,
ducitur addictus, [...], cliens;
octo Syris suffulta datur lectica puellae,
nudum sandapilae pondus amicus erit.*

(IX.2. 7-12)

(una noche no entera ha sido comprada por ti con las posesiones paternas;

/mientras/ tu camarada, abandonado, ara campos que no son suyos;
 tu concubina resplandece, brillante, con piedras preciosas de Eritrea,
 tu cliente es convertido en esclavo por sus deudas;
 una litera sostenida por ocho sirios es ofrecida a tu amante,
 /mientras/ tu amigo será el peso desnudo de un ataúd para pobres).

Desvalorización de las actividades intelectuales, especialmente de la literatura

Respecto a las actividades intelectuales, Marcial y Juvenal insisten en su desprestigio social, con el correlato de los magros beneficios económicos que producían, en contraste con la sobrevaloración de otras actividades.

Juvenal, en la *Sat.* VII, señala la escasa remuneración que percibían escritores (vv.22-97), historiadores (vv. 98-104), abogados (vv. 105-138), oradores (vv.139-149), profesores de retórica (vv.150-214) y gramáticos (vv.215-240). La injusticia de esta situación se subraya al comparar estas actividades con otras que, a pesar de ser consideradas deshonorosas, producían grandes ganancias a quienes las ejercían. Por ejemplo, un lector de actas¹⁰ ganaba más que un historiador, como señala Juvenal:

*Quis dabit historico quantum daret acta legenti?*¹¹
 (VII.104)

(¿Quién dará al historiador cuanto daría al que lee las actas?).

Un corredor de carros o jockey ganaba cien veces más que un abogado:

[...] : *veram deprendere messem*
si libet, hinc centum patrimonia causidicorum,
parte alia solum russati pone Lacertae.
 (VII.112-114)

(...si tú quieres conocer la verdadera ganancia /de un abogado/
 coloca de un lado los patrimonios de cien abogados,
 de otra el patrimonio solo de Lacerta¹², perteneciente a la facción roja).

Algo semejante ocurría con los maestros, como se evidencia en la repuesta que un padre da a un *grammaticus*¹³ que se queja de las exigencias y responsabilidades que le impone su profesión. Se le promete que será retribuido al finalizar el año con la misma suma con que se premia al vencedor de una carrera de carros en un día:

*"Haec," inquit, "cura, sed cum se verterit annus,
accipe, victori populus quod postulat, aurum."
(VII. 242-243)*

(Dice: "Este es tu problema, pero cuando haya transcurrido el año, recibe las monedas de oro que el pueblo reclama para el vencedor").

El hecho de que un maestro de oratoria como Quintiliano hubiera obtenido grandes beneficios constituía, según Juvenal, un caso excepcional. Considera que si bien existía la posibilidad de un cambio social o económico, esto acaecía muy raramente y no dependía de los méritos sino de la fortuna o el hado, como señala en los versos siguientes:

*Servis regna dabunt, captivis fata triumphum.
Felix ille tamen corvo quoque rarior albo.
(VII. 201-202)*

(Los hados darán reinos a los esclavos, triunfo a los cautivos, sin embargo un /hombre/afortunado es aún más raro que un cuervo blanco).

Marcial se refiere también, en varios de sus epigramas, a esta desvalorización de las actividades intelectuales. En el *Ep. III.4*, escrito durante su permanencia en el *Forum Cornelii*, le solicita a su libro, que envía a Roma, que explique las causas de su alejamiento de la ciudad: el hastío de su vida de cliente. Agrega que si alguien preguntara acerca de su retorno, le responda que sólo volverá cuando sea rico, es decir, cuando haya dejado su actividad de poeta por otra más lucrativa, como la de citarista:

Cur absim, quaeret: breviter tu multa fatere:

*"Non poterat vanae taedia ferre togae."
 "Quando venit?" dicet: tu respondeto: "Poeta
 exierat: veniet, cum citharoedus erit."
 (III.4.5-8)*

(/Alguien/ preguntará por qué estoy ausente: tú confiesa todo brevemente:

"No podía soportar el tedio de la inútil toga".

Preguntará: "¿Cuándo regresa?": tú le responderás: "Se había marchado poeta; volverá cuando sea citarista").

En el *Ep.* V.56 le aconseja a un padre que lo consulta acerca de la educación que le convendría dar a su hijo, que lo mantenga alejado de los estudios literarios y que, si lo que desea el joven es una profesión lucrativa, se dedique a la música o a los oficios de pregonero o constructor, actividades consideradas infamantes:

*Cui tradas, Lupe, filium magistro
 quaeris sollicitus diu rogasque.
 Omnes grammaticosque rhetorasque
 devites moneo: nihil sit illi
 cum libris Ciceronis aut Maronis.*

[...]

Artes discere vult pecuniosas?

*Fac discat citharoedus aut choraules;
 si duri puer ingeni videtur,
 praeconem facias vel architectum.*

(V. 56. 1-5 ; 8-11)

(A qué maestro, Lupo, puedes confiar tu hijo quieres saber y preguntas preocupado desde hace tiempo. Te aconsejo /que/ evites no sólo a todos los gramáticos sino también a los rétores: que nada tenga él que ver con los libros de Cicerón o de Marón.

[...]

¿Quiere aprender oficios lucrativos?

Haz que aprenda a ser citarista o flautista;
si el niño parece de ingenio duro,
hazlo pregonero o constructor).

En el *Ep.* VI.8, insiste en el desprestigio de las profesiones intelectuales, pues un padre elige, entre los muchos pretendientes de su hija, a un pregonero, en detrimento de pretores, tribunos, abogados y poetas:

*Praetores duo, quattuor tribuni,
septem causidici, decem poetae
cuiusdam modo nuptias petebant
a quodam sene. Non moratus ille
praeconi dedit Eulogo puellam.*

Dic, numquid fatue, Severe, fecit?

(VI. 8. 1-6)

(Dos pretores, cuatro tribunos,
siete abogados, diez poetas
hace poco pedían la mano de su hija
a cierto anciano. Él, sin demorarse,
dio la joven al pregonero Eulogo.
¿Dime, Severo, acaso actuó neciamente?).

La interrogación final que presupone, como lo indica el índice *numquid*, una respuesta negativa, indica que estuvo acertado en su elección. En efecto, el oficio de pregonero, aunque infamante e indigno de un hombre libre, era lucrativo.

En los epigramas anteriores, Marcial disimula tras el tono jocoso e irónico la injusticia que conlleva esta desvalorización de las actividades intelectuales. En otros epigramas, en cambio, manifiesta la indignación que le provoca tal situación.

En el *Ep.* IX.73 contraponen su pobreza a la riqueza lograda por un zapatero y atribuye, con amargura, la culpa de esta situación a la educación literaria que le dieron sus padres:

Dentibus antiquas solitus producere pelles

*et mordere luto putre vetusque solum,
 Praenestina tenes defuncti rura patroni,
 in quibus indignor si tibi cella fuit;
 rumpis et ardenti madidus crystalla Falerno
 et pruris domini cum Ganymede tui.
 At me litterulas stulti docuere parentes:
 quid cum grammaticis rhetoribusque mihi?
 Frange leves calamos et scinde, Thalia, libellos,
 si dare sutori calceus ista potest.*
 (IX. 73. 1-10)

(Acostumbrado a estirar con los dientes los antiguos cueros y a morder la suela podrida por el barro y vieja, posees los campos de Preneste de tu patrón muerto, y me indigno porque tú tuviste una choza en ellos; y, ebrio, reventas las copas de cristal con el ardiente falerno y ardes en deseos junto con el Ganimedes de tu señor. En cambio, a mí mis necios padres me enseñaron las miserables letras: ¿qué tengo yo que ver con gramáticos y rétores? Quiebra, Talía, tus insignificantes cálamos y destroza tus libritos si un zapato puede dar esas /riquezas/ a un zapatero).

En el *Ep. X.74*, dirigido a Roma, el poeta expresa la angustia que le produce la vida de cliente, debido a las obligaciones que la misma le impone y a la escasa recompensa que obtiene. La injusticia de esta situación se hace todavía más evidente si se compara con los beneficios que proporcionan otras actividades, como la de auriga o corredor de carros, y el autor la subraya mediante el adverbio *quamdiu* (¿hasta cuándo?) y por la contraposición entre *centum plumbeos* (cien monedas) y *quindecim auri saccos* (quince sacos de oro) y entre *die toto* (todo un día) y *una hora* (una hora):

*Iam parce lasso, Roma, gratulatori,
 lasso clienti. Quamdiu salutator
 anteambulones et togatulos inter
 centum merebor plumbeos die toto,
 cum Scorpus una quindecim graves hora*

ferventis auri victor auferat saccos?

(X.74. 1-6)

(Perdona ya, Roma, a un extenuado cumplimentero, a un extenuado cliente. ¿Durante cuánto tiempo yo, saludador, entre los que preceden al patrono y entre los miserables togados, ganaré cien monedas durante un día entero, mientras /el auriga/ Escorpo, en una sola hora, recibe, como vencedor, quince pesados sacos de oro todavía caliente?).

En el *Ep.* X.76. manifiesta su indignación ante la injusticia y humillación que sufre un honorable ciudadano romano, por dedicarse a la poesía, en comparación con la ostentación de riquezas de un simple mulero:

*Hoc, Fortuna, tibi videtur aequum?
Civis non Syriaeve Parthiaeve,
nec de Cappadocis eques catastis,
sed de plebe Remi Numaeque verna,
iucundus probus innocens amicus,
lingua doctus utraque, cuius unum est
sed magnum vitium quod est poeta,
pullo Maevius alget in cucullo:
cocco mulio fulget Incitatus.*

(X.76. 1-9)

(¿Te parece esto justo, Fortuna?
Un ciudadano no de Siria o de Partia,
ni un caballero proveniente de los mercados capadocios de esclavos,
sino nacido de la plebe de Remo y de Numa,
amigo agradable, honrado, virtuoso,
instruido en una y otra lengua, cuyo único
pero gran defecto es ser poeta,
él, Mevio, se hiela bajo una capucha oscura,
/mientras/ el mulero Incitatus resplandece con una capa púrpura).

Marcial y Juvenal insisten, especialmente, en subrayar las dificultades de la tarea literaria a la que ambos se dedicaron. Como dicha actividad no era lucrativa, la falta de bienes personales y la ausencia de protectores condenaban a los escritores a la pobreza y, para poder subsistir, debieron recurrir a otras actividades. Esta situación no era nueva ya que desde el período arcaico numerosos escritores se vieron obligados a desempeñar otras tareas, aun cuando algunas de ellas fueran consideradas infamantes. Por ejemplo, Pacuvio tuvo que dedicarse a la pintura, como señala Plinio el Viejo¹⁴; Plauto tuvo que trabajar como ayudante de molinero, trabajo reservado ordinariamente a los esclavos, como lo atestigua Aulo Gelio:

Sed enim Saturionem et Addictum et tertiam quandam, cuius nunc mihi nomen non subpetit, in pistrino eum scripsisse Varro et plerique alii memoriae tradiderunt, cum, pecunia omni quam in operis artificum scaenicorum pepererat, in mercatibus perditam, inops Romam redisset et ob quaerendum victum ad circumagendas molas quae "trusatiles" appellantur, operam pistori locasset¹⁵.

(Pero, en efecto, Varrón y muchos otros /escritores/ nos han transmitido que aquél /Plauto/ había escrito, en un molino, /las comedias/ *Saturión* y *Adicto* y una tercera, cuyo nombre no recuerdo, habiendo regresado pobre a Roma, después de haber perdido en los negocios todo el dinero que había ganado en trabajos propios de actores y habiendo prestado, mediante salario, su trabajo a un molinero, para dar vueltas las muelas, que son llamadas "movibles", con el fin de obtener su sustento).

Juvenal, al principio de la *Sátira VII*, se refiere también, aunque de manera general, a poetas contemporáneos suyos que, cansados de esperar en vano la ayuda de patronos avaros, se habían resignado a ejercer el comercio o a convertirse en pregoneros, actividades impropias de hombres libres:

*Et spes et ratio studiorum in Caesare tantum;
solus enim tristes hac tempestate Camenas
respexit, cum iam celebres notique poetae
balneolum Gabiis, Romae conducere furnos
temptarent, nec foedum alii nec turpe putarent*

praecones fieri, [...].

(VII. 1-6)

(No sólo la esperanza sino también el respeto a los estudios únicamente / están/ en el César;
pues él solo tomó en consideración a las Camenas tristes en este tiempo, cuando poetas célebres y conocidos ya intentaban arrendar un pequeño balneario en Gabia, hornos en Roma, y otros no juzgaban ni indigno ni vergonzoso hacerse pregoneros, [...]).

Marcial y Juvenal, que por su condición de hombres libres rechazaban todo trabajo manual o que se hiciera con fines de lucro, se convirtieron en clientes de diferentes patronos. Esto marca una diferencia esencial con escritores de épocas anteriores y con algunos contemporáneos suyos que, por poseer fortuna, pudieron dedicarse desinteresadamente a la literatura (por ejemplo: Séneca, Lucano, Silio Itálico, los dos Plinius). Los diferencia también de aquéllos que, aunque carentes de recursos como ellos, habían contado con protectores que les solucionaron todos sus problemas económicos (por ejemplo: Terencio, Virgilio, Horacio).

El hecho de que Marcial mencione a tantos patronos indica, según Henry Bardon¹⁶, que estos eran poco generosos, como ya hemos señalado.

Las innumerables obligaciones que les imponía la vida de cliente les impedían dedicar todos sus esfuerzos a la creación poética, como lo expresa claramente Marcial en tres epigramas: I.70, X.70 y XI.24.

En el *Ep.* I.70, dirigido a su libro, Marcial le indica el camino que debe recorrer para llegar a la casa de Próculo, uno de sus patronos, y le advierte que si éste se quejara de la ausencia del poeta, le señale que la obligación de la *salutatio*¹⁷ le resta tiempo para dedicarse a la labor literaria:

*Si dicet "Quare non tamen ipse venit?"
sic licet excuses "Quia qualiacumque leguntur
ista, salutator scribere non potuit."*

(I.70. 16-18)

(Si pregunta: “¿Por qué, sin embargo, no vino él en persona?” puedes justificarme así: “Porque esos /versos/, cualesquiera que se lean, no los pudo escribir un cliente saludador”).

En el *Ep.* X.70 refuta a otro de sus patronos, Potito, que lo critica porque en un año ha escrito un libro solo:

*Quod mihi vix unus toto liber exeat anno
desidia tibi sum, docte Potite, reus.
Iustius at quanto mirere quod exeat unus,
labantur toti cum mihi saepe dies.*
(X.70. 1-4)

(Porque apenas un solo libro mío se publica durante un año entero, soy para ti, docto Potito, culpable de holgazanería. Pero cuánto más justamente deberías admirarte de que se publique uno solo, puesto que, a menudo, los días enteros se me escabullen).

A continuación enumera las tareas que, como cliente, debe realizar y que resultan más agobiantes por su inutilidad y por la pérdida de tiempo que implican.

Esta misma situación se reitera en el *Ep.* XI.24, en el cual el autor manifiesta su amargura y considera injusta dicha circunstancia porque no lo afecta sólo individualmente sino que se proyecta en toda la sociedad que se ve privada de sus obras literarias:

*quot versus poterant, Labulle, nasci!
Hoc damnum tibi non videtur esse,
si quod Roma legit, requirit hospes,
non deridet eques, tenet senator,
laudat causidicus, poeta carpit,
propter te perit? Hoc, Labulle, verum est?*
(XI.24. 4-9)

(¡Cuántos versos, Labulo, podrían nacer!

¿No te parece que esto es un daño,
si lo que Roma lee, reclama un extranjero,
de lo que un caballero no se burla, lo que un senador sabe de memoria,
alaba un abogado, critica un poeta,
se pierde por tu culpa? ¿Es verdadero esto, Labulo?).

A través de los distintos sujetos de las proposiciones adjetivas, Marcial destaca la difusión geográfica de su obra, no sólo en Roma sino también en el extranjero, y a través de distintas clases sociales y profesiones.

A las dificultades señaladas anteriormente, se agrega la falta de apoyo económico de los patronos a las actividades literarias. Así, en el *Ep.* I.107, ante la crítica de un patrono que le reprocha no haber cultivado un género literario más prestigioso, Marcial le responde que lo habría podido hacer si hubiera contado con el apoyo de un mecenas:

*Saepe mihi dicis, Luci carissime Iuli,
"Scribe aliquid magnum: desidiosus homo es."
Otia¹⁸ da nobis, sed qualia fecerat olim
Maecenas Flacco Vergilioque suo:
condere victuras temptem per saecula curas
et nomen flammis eripuisse meum.*
(I.107. 1-6)

(A menudo me dices, estimadísimo Lucio Julio:
"Escribe algo grande: eres un hombre perezoso".
Dame tranquilidad, pero como en otro tiempo la había proporcionado
Mecenas a sus queridos Flaco y Virgilio:
intentaría /yo/ componer obras destinadas a vivir durante siglos
y arrebatar mi nombre de las llamas).

A la ausencia de mecenas, considerada por Marcial como una de las causas de la decadencia de la literatura de su época, se refiere también en el *Ep.* VIII.56¹⁹:

Temporibus nostris aetas cum cedat avorum

*creverit et maior cum duce Roma suo,
ingenium sacri miraris desse Maronis
nec quemquam tanta bella sonare tuba.
Sint Maecenates, non derunt, Flacce, Marones
Vergiliumque tibi vel tua rura dabunt.*

(VIII.56. 1-6)

(Aunque la edad de nuestros abuelos sea inferior a nuestros tiempos y Roma se haya hecho más grande con su emperador, te admiras de que falte el talento del divino Marón y de que nadie celebre las guerras con una trompeta potente. Que haya Mecenas, Flaco, no faltarán Marones y aun tus campos te darán un Virgilio).

En el *Ep.* XI.3, después de reconocer que su obra, aunque muy difundida, no le proporciona ningún beneficio, sostiene que él estaría capacitado para cultivar un género más elevado, como el épico, si contara con el apoyo económico adecuado:

*At quam victuras poteramus pangere chartas
quantaque Pieria proelia flare tuba,
cum pia reddiderint Augustum numina terris,
et Maecenatem si tibi, Roma darent!*

(XI.3. 7-10)

(¡Pero qué escritos destinados a perdurar podría yo componer y qué grandes combates soplar con la trompeta pieria, si, después de que los dioses benévolos dieron un emperador a las tierras, también te dieran, Roma, un Mecenas!).

Juvenal coincide con Marcial cuando en la *Sat.* VII afirma que, aparte de las condiciones innatas, el poeta necesita estar libre de preocupaciones económicas para poder crear obras verdaderamente originales. En efecto, cuando acucia la necesidad de lograr el sustento diario, no queda espacio para la poesía:

*Sed vatem egregium, cui non sit publica vena,
qui nil expositum soleat deducere nec qui
communi feriat carmen triviale moneta,*

[...],

*anxietate carens animus facit, omnis acerbi
inpatiens, [...]*

[...]. *Neque enim cantare sub antro*

*Pierio thyrsumque potest contingere maesta
paupertas atque aeris inops, quo nocte dieque
corpus eget: [...].*

(VII. 53-55, 57-58, 59-62)

(Pero a un vate tal que no tenga una vena poética común,
que no suela componer nada vulgar y que
no forje un verso trivial con un cuño corriente, [...]
lo hace egregio un espíritu carente de angustias, que no sufre
ninguna amargura, [...].
[...] Pues, ni puede cantar bajo la gruta Pieria
ni tocar el tirso la pobreza triste
y privada del dinero del cual, noche y día,
el cuerpo necesita: [...]).

Para probar esta afirmación recurre a los ejemplos de poetas famosos,
como Virgilio y Horacio, que pudieron componer obras perfectas porque,
gracias al apoyo de Mecenas, vivieron libres de apremios materiales:

[...]: *satur est cum dicit Horatius "euhoe!"*

[...]

*Nam si Vergilio puer et tolerabile desset
hospitium, caderent omnes a crinibus hydri,
surda nihil gerneret grave bucina: [...].*

(VII. 62; 69- 71)

([...]: está bien comido Horacio cuando dice: "¡Evhoe!")

[...] En efecto, si faltara a Virgilio un esclavo y una habitación

pasable, caerían todas las hidras de la cabellera /de las Furias/
su trompeta, muda, no gemiría nada elevado: [...]).

Ambos escritores añoran la protección acordada a la literatura en épocas anteriores, en especial en la de Augusto, cuando el príncipe u otros personajes importantes (Mecenas, Mesala, Polión) disputaban por tener en sus círculos a los mejores poetas y los colmaban de riquezas y honores. Juvenal señala la diferencia de situaciones a través de una serie de interrogaciones retóricas, cuyos sujetos son personas reconocidas como protectores de las artes. Dichas interrogaciones equivalen a oraciones declarativas negativas cuyo sujeto es "nadie":

*quis tibi Maecenas, quis nunc erit aut Proculeius
aut Fabius? Quis Cotta iterum, quis Lentulus alter?
Tunc par ingenio pretium, [...].*

(VII. 94-96)

(¿Quién será ahora para ti un Mecenas, quién un Proculeyo o un Fabio? ¿Quién /será/ de nuevo un Cota, quién otro Léntulo? Entonces la recompensa era proporcional al talento,[...]).

La diferencia de actitudes se subraya mediante la contraposición de los adverbios *nunc- tunc*.

En relación con la desaparición del mecenazgo en la época de los Flavios, Paolo Fedeli señala como una de sus causas la indiferencia de las clases ricas por la cultura y agrega:

Il disinteresse delle classi abbienti rappresentava un grave danno per la cultura, perché, come sottolinea giustamente il Tandoi, "la poesia era stata a Roma soprattutto un'attività di circoli più o meno liberi ed inseriti responsabilmente nella vita civile, dagli Scipioni a Mecenate, da Q. Lutazio Catulo ai due Seneca, a Trasea Peto"²⁰.

En efecto, dado que los círculos literarios se habían convertido en centros de resistencia al poder imperial, fueron poco a poco eliminados por los emperadores despóticos, durante el siglo I d.C., hasta desaparecer en la época

de los Flavios.

A la indiferencia de las clases adineradas por la labor literaria se refiere, irónicamente, Juvenal, cuando presenta a un patrono, Numitor, que, mientras despilfarra su dinero en regalos para su amante y en la compra de animales exóticos, se rehusa a ayudar al poeta:

*Non habet infelix Numitor quod mittat amico:
Quintillae quod donet habet, nec defuit illi
unde emeret multa pascendum carne leonem
iam domitum; constat leviori belua sumptu
nimirum et capiunt plus intestina poetae.*

(VII. 74-78)

(El avaro Numitor no tiene nada para enviar a un amigo: tiene algo para enviar a Quintila, no le faltó con qué comprar un león, ya domado, que debe alimentarse con mucha carne; sin duda una bestia causa menos gastos y consumen más los intestinos de un poeta).

Marcial, en el *Ep.* II.30, alude a una situación semejante, pues un amigo adinerado se niega a ayudarlo y le aconseja que abandone la actividad literaria y adopte una profesión más lucrativa, como la de abogado:

*Mutua viginti sestertia forte rogabam,
quae²¹ vel donanti non grave munus erat.
Quippe rogabatur²² felixque vetusque sodalis
et cuius laxas arca flagellat opes.
Is mihi "Dives eris, si causas egeris" inquit.
Quod peto da, Gai: non peto consilium.*

(II.30. 1-6)

(Por casualidad, yo pedía prestados veinte mil sestercios y aún para el que los regalara, el favor no era excesivo. Y en verdad yo lo solicitaba no sólo a un afortunado sino también antiguo amigo,

cuya arca aprisiona abundantes riquezas.
 El me dijo: "Serás rico, si defendieras pleitos".
 Dame lo que te pido, Gayo: no te pido un consejo).

A pesar de las dificultades económicas que conllevaba la actividad literaria, Marcial y Juvenal la eligieron y la valoraban como superior a otras actividades, pues consideraban que la misma no podía ser realizada por cualquiera, sino por quienes poseían, por un lado, inspiración y, por otro, un dominio de la técnica poética.

Así Juvenal en la *Sat.* VII, manifiesta la esperanza de que gracias a la protección del nuevo emperador, Adriano, los poetas verdaderamente dotados no tendrán la necesidad de dedicarse a otras tareas para poder subsistir:

*Nemo tamen studiis indignum ferre laborem
 cogetur posthac, nectit quicumque canoris
 eloquium vocale modis laurumque momordit.*
 (VII. 17-19)

(Pero en adelante no será obligado a soportar un trabajo indigno de sus inclinaciones, cualquiera que urda una expresión de cadencias armoniosas y haya mordido el laurel).

En estos versos, se especifican las dos condiciones que deben poseer los poetas: por un lado, la técnica de su arte (*nectis...canoris eloquium*), y, por otro, la inspiración. A esto último se refiere la expresión: *laurum momordit*, que si bien se relaciona con el medio utilizado por las pitonisas para recibir la inspiración de Apolo, aquí se traslada al plano poético, como el medio de recibir la inspiración poética.

También Marcial, en el *Ep.*V.13, destaca que sólo los que tienen condiciones poéticas, es decir, los que han sido tocados por la inspiración, pueden dedicarse a la difícil tarea de la literatura, mientras que otras actividades, como la de ser rico, pueden ser desempeñadas por cualquiera:

*Sum, fateor, semperque fui, Callistrate, pauper
 sed non obscurus nec male notus eques,
 sed toto legor orbe frequens et dicitur "Hic est,"*

*quodque cinis paucis hoc mihi vita dedit.
At tua centenis incumbunt tecta columnis
et libertinas arca flagellat opes,
magnaue Niliacae servit tibi gleba Syenes
tondet et innumeros Gallica Parma greges.
Hoc ego tuque sumus: sed quod sum non potes esse.
Tu quod es e populo quilibet esse potest.*

(V. 13. 1-10)

(Soy, lo confieso, y siempre fui, Calístrato, pobre pero no un oscuro ni mal conocido caballero, sino que soy leído con frecuencia en todo el mundo y se dice: "Este es", y lo que la ceniza otorgó a pocos, esto la vida me lo otorgó a mí. En cambio, tu techo se apoya en cien columnas y tu arca atormenta riquezas propias de un liberto, y te sirve una extensa propiedad de la Siena del Nilo y la gálica Parma esquila para ti innumerables rebaños. Esto somos tú y yo: pero tú no puedes ser lo que yo soy, cualquiera del pueblo puede ser lo que eres tú).

Aunque en este epigrama Marcial se muestra orgulloso de la fama que ha obtenido como escritor, en otros considera que la tarea literaria no debería tener como única recompensa la fama, sino que también debería constituir un digno medio de vida para quienes la practican. En relación con esto, en varios epigramas, (cf. I.29; I.117, IV.72, V.16, VII.77) manifiesta su indignación contra quienes le piden que les regale sus libros, y les aconseja que los compren, pues considera que los mismos, como el producto de cualquier otro trabajo, deben ser remunerados. Un ejemplo de esto lo constituye el *Ep. I.2.*:

*Qui tecum cupis esse meos ubicumque libellos
et comites longae quaeris habere viae,
hos eme, quos artat brevibus membrana tabellis:*

(I.2. 1-3)

(Tú que deseas que mis libritos estén contigo en todas partes y buscas tenerlos como compañeros de un largo viaje, compra a estos que el pergamino configura en breves páginas:).

Si analizamos la valoración de la fama desde la perspectiva de Marcial y Juvenal, es evidente que ésta, aunque importante, no constituía la única finalidad de la producción artística. Esto los diferencia de otros autores, especialmente de los de la época de Augusto, que la consideraban como el fin último.

Horacio, por ejemplo, en el *Ars Poetica*, destacaba que los poetas griegos, a los que proponía como modelo, habían buscado solamente la gloria, mientras que los romanos, debido a su educación, perseguían un fin utilitario, lo que iba en desmedro de la obra literaria:

*Grais ingenium, Grais dedit ore rotundo
Musa loqui, praeter laudem nullius avaris.*
[...]
*An, haec animos aerugo et cura peculi
cum semel imbuerit, speramus carmina fingi
posse linenda cedro et levi servanda cupresso?*
(*Ars.*323-324; 330-332)

(La Musa otorgó un talento natural a los griegos, hablar con un lenguaje armonioso, a los griegos, ambiciosos de nada, excepto de la gloria.[...] ¿Acaso, una vez que esta avaricia y preocupación del dinero ha invadido el alma, esperamos que puedan ser compuestos poemas dignos de ser untados por el aceite de cedro y conservados en una pálida caja de ciprés?).

Marcial, en cambio, se refiere despectivamente a la fama en el *Ep.* 1.76, en el que le aconseja a un amigo que abandone la actividad literaria y se dedique a una actividad más redituable, ya que la literatura sólo ofrece recompensas inmateriales:

*Praeter aquas Helicon etserta lyrasque dearum
nil habet et magnum sed perinane sophos.*
(I.76. 9-10)

(Excepto las aguas, las guirnaldas y las lirás de las diosas
y un grande pero vacío ¡bravo!, el Helicón no tiene nada).

En el *Ep.* XI.3. reitera la inutilidad de la fama:

dicitur et nostros cantare Britannia versus.
Quid prodest? Nescit sacculus ista meus.
(XI.3. 5-6)

(y se dice que Britania recita mis versos.
¿De qué me sirve? Mi bolsillo no conoce esas cosas).

Juvenal, en la *Sat.* VII, también se refiere a la inutilidad de la gloria y sostiene que sólo pueden sentirse satisfechos de ella los que están libres de apremios económicos como, por ejemplo, el poeta Lucano. En cambio, la gloria no es importante para los escritores que sufren necesidades, tal como se señala en los siguientes versos:

*Contentus fama iaceat Lucanus²³ in hortis
marmoreis, et Serrano²⁴ tenuique Saleyo
gloria quantalibet quid erit, si gloria tantum est?*
(VII. 79-81)

(Que repose contento con su fama Lucano en sus jardines
marmóreos, y para Serrano y para el pobre Saleyo
¿qué será la gloria, tan grande como sea, si solamente es gloria?).

Para corroborar esta aserción, Juvenal agrega el ejemplo de Estacio²⁵ que, a pesar del reconocimiento del público obtenido por su poema épico la *Tebaida*, para poder subsistir debió cultivar un género literario tan licencioso e inmoral como la pantomima:

*Curritur ad vocem iucundam et carmen amicae
Thebaidos, laetam cum fecit Statius urbem
promisitque diem: tanta dulcedine captos
adfcit ille animos tantaque libidine volgi
auditur; sed cum fregit subsellia versu,
esurit, intactam Paridi²⁶ nisi vendit Agauen²⁷.*
(VII. 82-87)

(Se corre /a oír/ la voz agradable y el poema de la querida Tebaida, cuando Estacio puso alegre a la ciudad y prometió un día /para su lectura/: con tanta dulzura él influye sobre los ánimos cautivos y con tanto gusto es oído por el pueblo; pero, después que ha roto los bancos del teatro con su verso, tiene hambre, si no vende a Paris su Agave aún sin representar).

Enriquecimiento por medios ilícitos o deshonestos

Al enriquecimiento por medios ilícitos o deshonestos se refieren ambos autores.

Juvenal, en la *Sat.I*, tratando de justificar su indignación satírica, enumera las actividades escandalosas realizadas por una serie de personajes que representan otros tantos tipos sociales. Lo subleva, por un lado, la ostentación de riquezas de los nuevos ricos, como un conocido barbero²⁸ (vv.24-25); un esclavo oriental, Crispino²⁹, (vv.26-29) y el leguleyo Matón³⁰ (vv.30- 33); por otro, la falta de escrúpulos de quienes no reparan en medios para lucrar, como los delatores³¹ (vv.33-36), los *gigolos* Proculeyo y Gilo, que enamoran a ancianas ricas para figurar en sus testamentos (vv.37-41), los que se apoderan de las herencias de sus pupilos (vv.45-48), un cónsul prevaricador³² (vv.49-50), un marido complaciente que tolera la infelidad de su esposa por los beneficios que esto le reporta³³ (vv.55.57) y los falsificadores de testamentos (vv. 63-68).

Su indignación se expresa con toda crudeza en los vv. 73-76, en los que se subraya que la inescrupulosidad es el único medio efectivo para llegar a ser alguien en una sociedad invadida por la anomia moral:

*Aude aliquid brevibus Gyaris³⁴ et carcere dignum,
si vis esse aliquid; probitas laudatur et alget.
Criminibus debent hortos praetoria mensas,
argentum vetus [...].*

(I.73-76)

(Atrévete a algo digno de la pequeña Giarea y de la cárcel, si quieres ser algo; la probidad es alabada pero se la menosprecia. A los delitos deben los huertos, las casas de recreo, las mesas, la vajilla de plata antigua [...]).

A esta serie de ejemplos de los vicios que presenta Roma y a la injusta distribución social del dinero, en la *Sat. III*, se le contraponen el estado de desprotección en que se encuentran los hombres honrados. Esta sátira constituye un largo monólogo pronunciado por Umbricio, un hombre de posición modesta, que se decide a abandonar Roma ante la imposibilidad de ejercer en ella un oficio honesto, de acuerdo con la concepción del trabajo propia de los hombres libres:

*Hic tunc Vmbricius "quando artibus," inquit, "honestis
nullus in urbe locus, nulla emolumenta laborum,
res hodie minor est here quam fuit atque eadem cras
deteret exiguis aliquid, proponimus illuc
ire, fatigatas ubi Daedalus³⁵ exiit alas, [...]."*

(III. 21- 25)

(Aquí, entonces, Umbricio dijo: "Porque para los oficios honestos no hay en la ciudad ningún lugar, ninguna ganancia en cuanto a los trabajos, /mientras/ que la fortuna es menor hoy de lo que lo fue ayer y la misma disminuirá mañana algo a los pobres, me propongo ir allá donde Dédalo se despojó de sus alas,[...]").

Como en la *Sat. I*, en esta se reitera la convicción de que, a causa de la decadencia moral que caracteriza a la Roma de su época, la Fortuna favorece

a los que se dedican a tareas consideradas deshonrosas (arrendar la construcción de templos, ríos o puertos; limpiar cloacas; transportar cadáveres, dirigir la subasta de esclavos), o a los que viven de la mentira, la hipocresía, las prácticas adivinatorias, la alcahuetería y la corrupción política. Ante esta situación, Umbricio se pregunta:

*"Quid Romae faciam? Mentiri nescio; librum,
si malus est, nequeo laudare et poscere; motus
astrorum ignoro; funus promittere patris
nec volo nec possum; ranarum viscera numquam
inspexi; ferre ad nuptam quae mittit adulter,
quae mandat, norunt alii; me nemo ministro
fur erit, [...]."*

(III. 41-47)

("¿Qué puedo hacer en Roma? No sé mentir; a un libro, si es malo, no puedo alabarlo ni pedirlo; ignoro los movimientos de los astros; ni quiero ni puedo predecir/a alguien/ la muerte de su padre; nunca examiné las vísceras de las ranas; a una mujer casada, otros saben llevar lo que le obsequia o envía un adúltero; con mi complicidad nadie será ladrón, [...]").

A la misma situación se refiere Marcial en varios epigramas. En el *Ep.* III.38, ya analizado, en el que se plantea la falta de salida laboral para los hombres libres, en los dos últimos versos, ante la pregunta de Sexto sobre qué puede hacer para vivir en Roma, su interlocutor le responde, irónica y sarcásticamente, que, si es honrado, sólo podrá subsistir por casualidad:

*"Quid faciam? Suade: nam certum est vivere Romae."
Si bonus es, casu vivere, Sexte, potes.*

(III.38. 13-14)

("¿Qué puedo hacer? Aconséjame. pues estoy decidido a vivir en Roma.")

Si eres honesto, Sexto, podrías vivir por casualidad).

En el *Ep.* VI.50, dirigido a un amigo que desea hacerse rico, el autor le aconseja que, siguiendo el ejemplo de Telesino, se prostituya:

*Cum coleret puros pauper Telesinus amicos,
errabat gelida sordidus in togula:
obscenos ex quo coepit curare cinaedos,
argentum, mensas, praedia solus emit.
Vis fieri dives, Bithynice? Consciis esto.
Nil tibi vel minimum basia pura dabunt.*
(VI.50.1-6)

(Mientras Telesino, siendo pobre, cultivaba amigos honestos, vagaba, miserable, con su toga que no lo protegía del frío; desde que comenzó a tratar a obscenos sodomitas, compra, él solo, vajilla de plata, mesas, propiedades.

¿Quieres hacerte rico, Bitínico? Sé cómplice.
Los besos honestos no te darán nada, aun lo mínimo).

En otros epigramas, Marcial alude en tono jocoso a actividades que, aunque deshonestas, proporcionaban grandes beneficios a los que las realizaban. Entre ellas podemos señalar a los que se casaban con mujeres ricas, enfermas o ancianas, para heredarlas, tal como se alude en el *Ep.* I.10:

*Petit Gemellus nuptias Maronillae
et cupit et instat et precatur et donat.
Adeone pulchra est? Immo foedius nil est.
Quid ergo in illa petitur et placet? Tussit.*
(I.10.1-4)

(Gemelo solicita casamiento a Maronila
y la desea y la apremia y le suplica y le hace regalos.
¿Tan hermosa es? Por el contrario, no hay nada más feo.
¿Por lo tanto, qué se busca y agrada en ella? Tose).

La última palabra, *tussit*, está cargada de significado irónico pues se

asocia con enfermedad y, por lo tanto, con muerte, que es lo que desea el pretendiente para poder heredarla³⁶.

También se refiere Marcial en numerosos epigramas³⁷ a los *testamentorum captatores*, es decir, a los que adulaban a ancianos sin descendientes con el fin de ser mencionados en sus testamentos. Dichos sujetos se consideraban despreciables porque estaban deseando la muerte de sus beneficiarios, como lo expresa en el *Ep. VIII.27*:

*Munera qui tibi dat locupleti, Gaure, senique,
si sapis et sentis, hoc tibi ait "Morere."*

(VIII.27.1-2)

(Quien a ti, rico y anciano, Gauro, te hace regalos,
si eres inteligente y te das cuenta, te dice esto: "Muérete").

En el *Ep. XII.40* logra transmitir el grado excesivo de adulación y de obsecuencia de los cazadores de testamentos, por medio de la acumulación asindética de verbos y de la correlación que contrapone las acciones realizadas por ambos sujetos: el 'tú' que representa al que redactará un testamento, y el 'yo' al probable heredero, que se limita a asentir y aceptar obsecuentemente todo:

*Mentiris, credo: recitas mala carmina, laudo:
cantas, canto: bibis, Pontiliane, bibo:
pedis, dissimulo: gemma vis ludere, vincor:
res una est sine me quam facis, et taceo.
Nil tamen omnino praestas mihi. "Mortuus" inquis
"accipiam bene te." Nil volo: sed morere.*

(XII.40. 1-6)

(Mientes, te creo; recitas poemas malos, te alabo;
cantas, canto; bebes, Pontiliano, bebo;
te pees, lo disimulo; quieres jugar a las damas, soy vencido;
hay una sola cosa que haces sin mí, y callo.
Sin embargo, no me ofreces absolutamente nada. "Cuando haya
muerto",

dices, "te recompensaré". Nada quiero, pero muérete).

En el *Ep.* XI.66, Marcial manifiesta su asombro ante la pobreza de cierto personaje, debido a que realiza todas las actividades deshonestas que producen dinero. La acumulación de sustantivos, el polisíndeton y el paralelismo de los tres primeros versos, por su valor intensificador, contribuyen a destacar lo excepcional de esta situación:

*Et delator es et calumniator
et fraudator es et negotiator,
et fellator es et lanista. Miror
quare non habeas, Vacerra, nummos.*

(XI.66.1-4)

(Y eres delator y calumniador
y eres defraudador y traficante,
y eres un obsceno complaciente y maestro de gladiadores.
Me admiro de que no tengas, Vacerra, dinero).

Conclusión

A partir de los testimonios de Marcial y Juvenal, se puede afirmar que muchos de los problemas de la sociedad actual, relacionados con la problemática del trabajo, no son privativos de nuestra época sino que, *mutatis mutandis*, se planteaban ya en el siglo I d.C., y suscitaban, como ahora, la crítica e indignación de los hombres honestos.

A pesar de los veinte siglos transcurridos y de los cambios espirituales y morales producidos, sobre todo por influencia del Cristianismo y de otros movimientos en favor de los derechos e igualdad de los hombres, la situación no parece haber variado esencialmente, como ya lo preveía Juvenal en la *Sat.* I:

Nil erit ulterius quod nostris moribus addat

posteritas, eadem facient cupientque minores, [...].

(I.147-148)

(No habrá más allá nada que la posteridad añada a nuestras depravaciones, nuestros descendientes harán y desearán las mismas cosas).

Esta constatación implica, por un lado, que la posesión de riquezas y el poder que las mismas confieren sigue siendo una de las metas de gran parte de la humanidad, la que, para lograrlos, sigue recurriendo a cualquier medio. Por otro lado, a pesar de la subvaloración, las escasas remuneraciones y, en consecuencia, el desprestigio de algunas actividades, como las intelectuales y artísticas, lo que ya se daba en el siglo I, reconforta comprobar que muchas personas siguen eligiéndolas como medio de realización personal, más allá de las dificultades económicas que conllevan. También reconforta el que hoy, como antes lo hicieron Marcial y Juvenal, se siga denunciando la injusticia de esta situación y el que haya quienes se preocupen por modificarlas.

NOTAS

1 Un resumen de este trabajo fue presentado como ponencia, con el título de *Críticas de Marcial y Juvenal a la concepción social del trabajo en la época de los Flavios*, en el XV° Simposio Nacional de Estudios Clásicos, organizado por el Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas y la AADEC, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 22 al 25 de septiembre de 1998.

2 V. FRANKL. *Psicoanálisis y existencialismo*. México, F.C.E., 1963. pp. 147-148.

3 F.J.GÓMEZ ESPELOSÍN y J. GÓMEZ PANTOJA. *Pautas para una seducción. Ideas y materia para una nueva asignatura: Cultura Clásica*. Madrid., Ed. Clásicas, 1991. p. 17.

4 F. de ROBERTIS. *Lavoro e lavoratori nel mondo Romano*. Bari, Adriatica Ed., 1963. p. 23. n. 8.

5 Sobre este punto, cf. CICERÓN, *Los oficios*. I. 42 y SÉNECA, *Cartas a Lucilio*. 88.

6 Sobre las características de la clientela en esta época, cf. CECCO, E. y A. MANSILLA. "La clientela en la época de los Flavios, según el testimonio de Marcial". En: *Revista de Estudios Clásicos*. T.27. Mendoza, F.F.y L., U.N.Cuyo, 1998. pp. 23-52.

7 J. GERARD. *Juvenal et la réalité contemporaine*. Paris, Les Belles Lettres, 1976. p.157.

8 TÁCITO. *Historias*. I.4.3.

9 Citamos por MARTIAL. *Epigrams*. 2 v. Tr. Walter Ker. Cambridge, 1946 y 1950.

10 Las *acta* eran una especie de periódico que se fijaba a un muro en un sitio público. El oficio de lector o pregonero se encontraba entre los más denigrantes.

11 Citamos por JUVENAL and PERSIUS. *Saturael*. Tr. G.G.Ramsay. Cambridge, Harvard Univ. Press, 1957. Las traducciones son nuestras.

12 Lacerta es, aparentemente, el nombre de un auriga o corredor de carros que pertenecía al equipo rojo, uno de los cuatro que competían en el circo y se distinguían por el color de sus vestidos.

13 El gramático era el maestro que se encargaba de la educación del niño en su segunda etapa, de los 12 a los 16 años. Le enseñaba literatura, a través de la lectura de los autores más reconocidos, y gramática.

14 PLINIO EL VIEJO. *Historia Naturalis*. XXXV.7.19.

15 AULO GELIO. *Noctes Atticae*. III. 3.14.

16 H.BARDON. *Les empereurs et les lettres Latines d'Auguste à Hadrien*. Paris, Les Belles Lettres, 1968. p. 308.

17 *Salutatio*: obligación de los clientes de saludar a los patronos a primera hora, antes de que saliera el sol.

18 El término *otia*, como señalan J.Fernández Valverde y A.Ramírez de Verger (en: MARCIAL: *Epigramas*. 2 v. Intr., tr. y notas de J.Fernández Valverde y A.Ramírez de Verger. Madrid, Gredos, 1997. v.I. p.170, n.244) "implica la dedicación a la creación literaria, una vez que se tienen las necesidades cubiertas por un patronazgo generoso o por las riquezas de los padres; [...]."

19 En otras ediciones, como en la de Les Belles Lettres, figura como 8.55 (56).

20 Paolo FEDELI. *Letteratura Latina. Civiltà letteraria e vita sociale in Roma*. Napoli, Il Tripode, s.f. p.374.

21 *quae*: relativo de unión o relativo coordinativo, cumple la función de objeto directo del participio *donanti*, y no la de sujeto de la proposición adjetiva, como señalan la mayoría de las traducciones.

22 *rogabatur felix*.... *sodalis*: voz pasiva que traducimos por la voz activa: "Yo solicitaba a un afortunado y antiguo amigo".

23 Lucano (39-65 d.C.), autor de la *Farsalia*, era muy rico por la herencia que recibiera de su padre. 'Jardines marmóreos' se refiere a jardines decorados con estatuas de mármol.

24 Serrano y Saleyo eran poetas contemporáneos de Juvenal, de los que no nos han llegado las obras. Serrano fue elogiado por Quintiliano, por su vigor y perfección formal, y Saleyo por Tácito, por su genio poético.

25 Estacio (617-96) autor del poema épico la *Tebaida*, de las *Silvas* y de la *Aquileida* (inconcluso).

26 Paris, famoso actor de pantomimas, favorito de Domiciano.

27 *Agave*, título de una pantomina cuyo tema era el mito del rey Penteo de Tebas, hijo de Agave.

28 Según algunos comentaristas se trataría de Cinamo, barbero contemporáneo de Juvenal, que gracias a los regalos de mujerzuelas logró alcanzar el orden ecuestre. Según otros, se trataría de Licinio, barbero y liberto de Augusto. Al barbero Cinamo se refiere también Marcial en los *Ep.* VI.17 y VII.64.

29 Crispino, esclavo poseedor de grandes riquezas, al que Nerón o Domiciano hicieron caballero. *Cf.* Marcial: *Ep.* VII.99 y VIII.48.

30 Delator muy conocido al que alude también Marcial en los *Ep.* VIII.42 y X.46.

31 Juvenal se refiere al delator de un ilustre amigo. Algunos comentaristas lo identifican con Atilio Régulo, reconocido delator de la época de Domiciano; otros, con Heliodoro, filósofo cínico que delató a su discípulo, L. Silano; otros, con el filósofo Egnacio Céler, que delató ante Nerón a su discípulo Barea Sorano.

32 Se trataría de Mario Crispo, procónsul en el 98-99, que fue condenado por el Senado en el 100, acusado de peculado. Fue castigado con una multa y con el destierro, pero su fortuna no le fue confiscada.

33 Se trataría de Sulpicio Galba, cuya esposa fue amante de Mecenas.

34 Giarea, una de las islas de las Cícladas, en el mar Egeo, que en tiempos del Imperio era considerada como uno de los peores lugares de destierro.

35 Se refiere a Cumas donde, según la leyenda, Dédalo después de huir de Creta y perder a su hijo, se sacó las alas, para consagrarlas en el templo de Apolo.

36 Sobre el mismo tema *cf.* II.2.6.

37 *Cf.* VI.63, IX.8, IX.88, XI.44, XI.55, XI.67, XI.83, entre otros.